



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000335
Fecha	09.07.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	DROGUERIA FARSIMAN S DE R L , DROGUERIA FARSIMAN S DE R L				
No.	900000656				
R.T.N.	08019999409146				
Dirección	S P S Bo EL BENQUE 6 AVE 5 CALLE No, 32 U O, DISTRITO CENTRAL, HN				
Email				Contacto:	
Teléfono	25530321		FAX	País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000010939	6000003624	Medicamento	Compra Menor	1000010939	NO.1187/23-06-2021	direccion medica

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	L04AX010	CAP	PIRFENIDONA 267mg Cápsula	810	207.41	0.00	168,002.10

Texto Largo:

Atendiendo CERTIFICACIÓN DE RESOLUCION CI-IHSS RSAS No. 1187/23-06-2021, Con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Interina, se solicita realizar trámite de compra (URGENTE) para este medicamento, porque no hay existencia en el Almacén Central, según Memorándum #1279-DAYD-IHSS-2021, por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamentos (LOM), el cual se necesita para iniciar tratamiento del paciente José Luis Turcios Hernández, con identidad no. 0501-1945-00154, quien recibe atención médica en el Hospital de Regional del Norte, según Memorándum no. 1036-JSF-HRN-2021, Disponibilidad presupuestaria asignada en Memorándum No. 1514-SGP/IHSS-2021

Indicaciones:

	Sub Total	L.	168,002.10
	Impuesto	L.	0.00
	Total	L.	168,002.10

Valor en Letras: CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOS CÉNTIMOS CON 10/100

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: ESRINIL 267MG NOMBRE GENERICO: PIRFENIDONA
REGISTRO SANITARIO: HN-M-0818-0111 CON VIGENCIA: 13/08/2023 FECHA DE ELABORACION: MARZO 2021
FECHA DE VENCIMIENTO: MARZO 2023 CONCENTRACION: PIRFENIDONA 267.00MG
FORMA FARMACEUTICA: CAPSULA PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA CONTENIENDO 270 CAPSULAS EN BLISTER
VIA DE ADMINISTRACION: ORAL LABORATORIO FABRICANTE: ASOFARMA S.A.I. Y C.
PAIS DE ORIGEN: ARGENTINA TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

NOTA: El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición por ofertar vida útil menor a lo solicitado.

Solicitado mediante memorando No.1036-JSF-HRN-2021 de fecha 11 de Mayo del 2021 firmado por la Dra. Karen Soto Jefe de Farmacia HRN, con VºBº Dr. Allan Zelaya Dirección de Unidades Médicas y Dr. Omar Janania Gerente General. Autorizado Mediante Resolución CI IHSS-RSAS No.1187/23-06-2021 firmado del 23 de Junio del 2021 firmado por la Abg Ninfa Roxana Medina Jefe de la Unidad de Normas y Seguimientos IHSS, Memorando No.7907-GAYF-2021 del 01 de Julio del 2021, firmado por el Lic. Edwin Medina Gerente Administrativo y Financiero, Memorando No.0977-JUSF-GRSAS-2021 de fecha 29 de Junio del 2021 firmado por la Dra. Marlen Ibeth Medina Jefe de la Unidad de los Servicios de Farmacia.

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.1514-SGP/IHSS-2021 de fecha 16 de Junio del 2021 firmados por el Lic. Jose Lorenzo Coto Cuesta Sub Gerente de Presupuesto, Memorando No.1279-DAYD-2021, de fecha 10 de Junio del 2021, firmado por la Lic. Ruth de Chavez, en el cual informa que no hay existencia de este medicamento.

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por la Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico de la Dirección Médica Nacional, el Abg. Saul Morales y P.M. Melissa Nuñez Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	
Nombre y Firma	
Sello	

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000335
Fecha	09.07.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	DROGUERIA FARSIMAN S DE R L, , DROGUERIA FARSIMAN S DE R L				
No.	900000656				
R.T.N.	08019999409146				
Dirección	S P S Bo EL BENQUE 6 AVE 5 CALLE No, 32 U C, DISTRITO CENTRAL, HN				
Email				Contacto:	
Teléfono	25530321		FAX	País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000010939	6000003624	Medicamento	Compra Menor	1000010939	NO.1187/23-06-2021	direccion medica

Se necesita para inicio de tratamiento del paciente Jose Luis Turcios Hernandez con identidad No.0501-1945-00154, quien recibe atencion medica en el Hospital Regional del Norte.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	
Nombre y Firma	
Sello	

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga por plazo respectivo.



Subgerente de Suministros Mat. y Compras



Director Ejecutivo

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso, Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.